

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

10194 JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES

Por la presente se interesa la Busca y Captura de Nauzet Melián Mora, hijo de Cecilio y Elena, natural de Santa Cruz de Tenerife, nacido el día 17 de mayo de 1982, de estado soltero, con D.N.I. n.º 78.698.581-X, con domicilio en la Calle Ramón Pérez de Ayala, Edificio Sole, núm. 13-4.º A, Santa Cruz de Tenerife, condenado en las Diligencias Preparatorias número 51/01/10, 51/02/10 y 51/03/10, seguidas cada una de ella por un presunto delito de Abandono de Destino, previsto y penado en el artículo 119 del Código Penal Militar, en el Tribunal Militar Territorial Quinto, debiendo comparecer en el término de quince días ante este Tribunal Militar Territorial Quinto, con sede en Avda. 25 de julio, núm. 3-1.º piso, Edificio Subdelegación de Defensa, Santa Cruz de Tenerife, bajo apercibimiento de que, si no lo hace, será declarado rebelde.

Se ruega a las Autoridades Civiles y Militares la Busca y Captura de dicho individuo que, caso de ser hallado, deberá ser entregado a la Autoridad Militar más próxima a disposición de este Tribunal en méritos de los referidos delitos y procedimientos, extremos de los que se informará al condenado al ser detenido y que, a su vez, se comunicarán a la citada Autoridad Militar dándose cuenta a este Tribunal de tal aprehensión y entrega.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de marzo de 2015.- El Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A150010983-1